



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
~~SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN~~
NRD / IAP / RBMA / DINA / SSP / Izo.-



DECRETO EXENTO N°

4840

CAUQUENES,

18 OCT. 2023

VISTOS:

1. Resolución (A) N° 140 de fecha 23 de agosto de 2023 de Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional Gobierno Regional del Maule, que aprueba el Convenio Mandato para Vehículos suscrito con fecha 18 de agosto de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para el proyecto **"ADQUISICION OFICINA MUNICIPAL MOVIL COMUNA DE CAUQUENES"**, Código BIP N° 40.044.069-0.
2. Decreto Exento N° 4555 de fecha 03 de octubre de 2023 de la Municipalidad de Cauquenes, que aprueba el Convenio Mandato suscrito con fecha 18 de agosto de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes para el proyecto **"ADQUISICION OFICINA MUNICIPAL MOVIL COMUNA DE CAUQUENES"**.
3. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes, tiene escasez de vehiculos en condiciones adecuadas y poca disponibilidad de transporte para atender de manera oportuna todas las necesidades y requerimientos de la comunidad la implementación de la iniciativa busca el fortalecimiento de los lazos entre la comunidad y la Municipalidad de Cauquenes, en específico los residentes de sectores rurales alejados del centro urbano de la comuna como Quella, Pedernales, Sauzal, Capellania, Coronel de Maule, Pocillas entre otros, acercando los procedimientos y tramites a todos los habitantes, enfocado principalmente en los Adultos Mayores..

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la **"ADQUISICION OFICINA MUNICIPAL MOVIL COMUNA DE CAUQUENES"**, iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Maule con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2023.

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl



SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

JAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Gobierno Regional del Maule.
- Carpeta Licitación.
- Oficina de partes.